ESVAL S.A. Y FILIALES

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Período finalizado al 31 de marzo de 2016

HECHOS RELEVANTES

ESVAL S.A.

1.- CON FECHA 14 DE ABRIL DE 2016

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 inciso 2°, y 10 de la Ley 18.045, y de conformidad con la norma de carácter general N°30 de esa Superintendencia se informa que de acuerdo a la sesión ordinaria del Directorio, se acordó proponer a la junta ordinaria, el reparto de un dividendo definitivo de $0,00116.- por cada acción de la Compañía, equivalente a $17.656.240.550, con cargo a la utilidad líquida del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, monto que corresponde a aproximadamente un 100% de las utilidades de dicho ejercicio.

De aprobar la Junta del dividendo definitivo propuesto, dicho dividendo se pagaría a los señores accionistas a partir del 25 de mayo de 2016.

2. CON FECHA 27 DE ABRIL DE 2016

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 inciso 2°, y 10 de la Ley 18.045, se informa que el 26 de abril doña Olivia Steedman presentó su renuncia al cargo de directora de la Compañía.

3. CON FECHA 29 DE ABRIL DE 2016

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 inciso 2°, y 10 de la Ley 18.045, y de conformidad con la norma de carácter general N°30 de esa Superintendencia se informa sobre los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril del año 2016.

i.- Se aprobó aumentar de 6 a 7 el número de miembros del Directorio, modificándose el artículo décimo de los estatutos de la Compañía

ii.- Se acordó a aprobar un texto refundido de los estatutos que contenga la modificación antes señalada

4. CON FECHA 29 DE ABRIL DE 2016

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 inciso 2° y 10° de la Ley 18.045, y de conformidad con la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó sobre los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2016.

Se aprobó la Memoria, el estado de Situación Financiera, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre del año 2015 y reconocimientos del resultado del ejercicio en las cuentas del capital y reserva

La Junta se pronunció sobre la Distribución de utilidades y Política de dividendos, acordándose lo siguiente:

Distribución de utilidades año 2015

Se acordó repartir un dividendo definitivo, con cargo a la utilidad líquida del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, un monto de $17.656.240.550.- que equivale a $0,00116.- por cada acción de la Compañía y que corresponde a aproximadamente un 100% de las utilidades de dicho ejercicio.

La Junta acordó que este dividendo definitivo se pagará a contar del día 25 de mayo de 2016. El cierre del registro de accionistas para su pago será el quinto día hábil anterior a la fecha de su pago, esto es, el 18 de mayo de 2016.

Política de Dividendos año 2016

Se informó a la junta el Acuerdo del Directorio de ESVAL S.A., en el sentido que la política de dividendos no contempla el reparto de dividendos provisorios el año 2016, sin perjuicio que el Directorio de la Compañía evaluará la posibilidad de otorgar dividendos provisorios en consideración a las utilidades obtenidas durante el ejercicio.

En lo que se refiere a los dividendos definitivos relacionados con ese mismo ejercicio, se informa que es propósito del Directorio repartir al menos un 30% de las utilidades del ejercicio del año 2016, sin perjuicio que corresponderá a la respectiva Junta Ordinaria decidir sobre la distribución de dichos dividendos definitivos.

Debido a que un director presentó en el mes de abril pasado la renuncia a su cargo, se procedió a renovar los integrantes del Directorios de ESVAL S.A.. Resultaron elegidas las siguientes personas por un período de 2 años:

- Jorge Lesser García-Huidobro
- Juan Ignacio Parot Becker
- Juan Pablo Armas Mac Donald
- Alejandro Ferreiro Yazigi
- Michael Niggli
- William Dale Burgess; y
- John Elloit Kaye

Se aprobó la remuneración que percibirán los Directores de la Compañía hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas que asciende a 110 unidades de fomento mensuales a cada director y la misma remuneración mensual al vicepresidente del Directorio. El Presidente del Directorio percibirá una remuneración mensual equivalente a 220 unidades de fomento.

Se designó a la firma Deloitte como auditores externos independientes de la sociedad para examinar la contabilidad, inventarios balance y otros estados financieros durante el ejercicio correspondiente al año 2016

Se acordó designar al Mercurio de Valparaíso para publicar las citaciones a las juntas de Accionistas

Además en esta misma Junta se informó a los Sres. Accionistas sobre lo siguiente:

Que durante el ejercicio del año 2015 ESVAL S.A. , no celebró operaciones con partes relacionadas reguladas en el Título XVI de la ley n° 18.046 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cuanto a la información sobre oposición de Directores a acuerdos adoptados por el Directorio de la Compañía, se informó a la junta que desde el 30 de abril a del años 2015-oportunidad en que se celebró la última Junta Ordinaria de Accionistas de ESVAL S.A.- hasta la fecha no se registra oposición de algún director en relación a los Acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad durante dicho período.

Se informó a la Junta que el Directorio de ESVAL S.A., acordó contratar los servicios de clasificación de riesgo de las firmas Feller Rate clasificadora de riesgo limitada e ICR clasificadora de Riesgo Limitada

También se informó a la Junta los gastos en que incurrió el Directorio durante el ejercicio del año 2015.

AGUAS DEL VALLE S.A.

Con posterioridad al 31 de marzo de 2016, se observan los siguientes hechos relevantes:

1. 27 DE ABRIL DE 2016.

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 inciso 2°, y 10 de la Ley 18.045, se informa que el 26 de abril doña Olivia Steedman presentó su renuncia al cargo de directora de la Compañía.

2. 29 DE ABRIL 2016.

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 inciso 2°, y 10 de la Ley 18.045, y de conformidad con la norma de carácter general N°30 de esa Superintendencia se informa sobre los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril del año 2016.

i.- Se aprobó aumentar de 6 a 7 el número de miembros del Directorio, modificándose el artículo décimo de los estatutos de la Compañía

ii.- Se acordó a aprobar un texto refundido de los estatutos que contenga la modificación antes señalada.

Con fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 inciso 2° y 10° de la Ley 18.045, y de conformidad con la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó sobre los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2015.

Se aprobó la Memoria, el estado de Situación Financiera, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre del año 2015 y reconocimientos del resultado del ejercicio en las cuentas del capital y reserva

La Junta se pronunció sobre la distribución de utilidades y Política de dividendos, acordándose lo siguiente:

Distribución de utilidades año 2015

Acogiendo la proposición del Directorios, la Junta acordó de no repartir dividendos definitivos por el ejercicio del año 2015.

Política de Dividendos año 2016

Se informó a la junta el Acuerdo del Directorio de no repartir dividendos provisorios el año 2016.

En lo que se refiere a los dividendos definitivos relacionados con ese mismo ejercicio, corresponderá a la respectiva Junta Ordinaria decidir sobre el particular.

Debido a que un director presentó en el mes de abril pasado la renuncia a su cargo, se procedió a renovar los integrantes del Directorios de Aguas del Valle S.A.. Resultaron elegidas las siguientes personas por un período de 2 años:

- Jorge Lesser García-Huidobro
- Juan Ignacio Parot Becker
- Juan Pablo Armas Mac Donald
- Alejandro Ferreiro Yazigi
- Michael Niggli
- William Dale Burgess; y
- John Elloit Kaye

Se aprobó la remuneración que percibirán los Directores de la Compañía hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas que asciende a $100.

Se designó a la firma Deloitte como auditores externos independientes de la sociedad para examinar la contabilidad, inventarios balance y otros estados financieros durante el ejercicio correspondiente al año 2016

Se acordó designar al Mercurio de Valparaíso para publicar las citaciones a las juntas de Accionistas

Además en esta misma Junta se informó a los Sres. Accionistas sobre lo siguiente:

Que durante el ejercicio del año 2015 el Directorio no aprobó operaciones con partes relacionadas reguladas en el Título XVI de la ley n° 18.046 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cuanto a la información sobre oposición de Directores a acuerdos adoptados por el Directorio de la Compañía, se informó a la junta que desde el 30 de abril del año 2015-oportunidad en que se celebró la última Junta Ordinaria de Accionistas de Aguas del Valle- hasta la fecha no se registra oposición de algún director en relación a los Acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad durante dicho período.

También se informó a la Junta que el Directorio no incurrió en gastos durante el ejercicio del año 2015.

****